



ACTA de la 6^a Reunión del Comité Técnico del Catálogo Nacional de Ciencias de la Salud (CNCS), realizada el jueves 4 de diciembre de 2025

En Madrid, a las 12 h del día 4 de diciembre de 2025, tuvo lugar por videoconferencia la 6^a Reunión de Representantes de las Consejerías de Salud de las CC.AA. en el Catálogo Colectivo Nacional de Publicaciones de Ciencias de la Salud (CNCS), convocada por la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud (BNCS) del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) para tratar diferentes cuestiones relacionadas con el Catálogo Nacional.

Asistentes:

Eva Toro y José Carrión (Andalucía)	Uxía Gutiérrez (Galicia)
Montserrat Salas (Aragón)	Virgili Páez (Illes Balears)
Carlos González (Islas Canarias)	Eukene Ansuategi y Arantza Romano (País Vasco)
M ^a Pilar Díaz (Castilla y León)	Carolina Pinín (Principado de Asturias)
Pilar Roqué (Catalunya)	Agustín Roca (Región de Murcia)
María Victoria Ordoñez (Comunidad de Madrid)	Virginia Jiménez (BNCS)
Carmen Guerrero (Comunidad Foral de Navarra)	



Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Versión 3 de CNCS. Ajustes.
3. Actualización de fondos y datos de los centros.
4. Catalogación de registros.
5. Fondos consorciados.
6. Nuevas adhesiones.
7. API CNCS.
8. Otros.
9. Rueda de intervenciones.

Resumen de avances y próximas acciones – CNCS

El Comité Técnico celebró la reunión anual de seguimiento correspondiente a 2025. Se han aplicado ajustes en la versión 3 del CNCS para mejorar su funcionamiento, aunque persisten incidencias en la actualización automática de fondos consorciados y fichas, que se registrarán en el sistema de soporte. Continúa la actualización de centros, datos y fondos; se recuerda mantener el catálogo actualizado al menos una vez al año mediante actualización continua, carga masiva o envío al soporte, verificando la integración en el OPAC. La BNCS sigue catalogando nuevos títulos y solicita revisión de los títulos pendientes para priorización. Se reportarán incidencias en la actualización en cascada de fondos consorciados. Varias bibliotecas han formalizado su adhesión; aquellas que no actualicen fondos y fichas serán dadas de baja. El WordPress del CNCS se ha migrado a una página web de la BNCS. Se evaluarán nuevas implementaciones y se abre espacio para reflexiones y sugerencias.

1.- Versión 3 de CNCS. Ajustes.

Se han realizado los ajustes de la versión 3 del CNCS para garantizar su correcto funcionamiento y estabilidad. La mayoría de los problemas técnicos se han resuelto, aunque persisten algunas incidencias relacionadas con la actualización automática de fondos consorciados en las bibliotecas de la red. Mª Pilar Díaz y Uxía Gutiérrez reportan nuevas incidencias en la eliminación de los fondos consorciados y en la incorporación de fondos sueltos. Se registrarán estas incidencias en el sistema de soporte para su resolución. Virgili Páez realizará pruebas adicionales sobre la actualización de fondos consorciados y notificará los posibles errores. También se comunicarán las incidencias detectadas en la actualización de las fichas de los centros. Se recuerda que los manuales de administración del CNCS están disponibles en el módulo correspondiente.

2.- Actualización de fondos y datos de los centros.

Se continúa con la actualización de centros, datos y fondos asociados. Se recuerda la importancia de mantener el catálogo actualizado, al menos una vez al año. Las vías disponibles para la actualización son:

CSV : GEN-2cc6-f55a-d50c-d379-721a-7eea-fbea-4e11

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : VIRGINIA JIMENEZ PLANET | FECHA : 10/12/2025 09:30 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA DEL ROSARIO PERONA ABELLON | FECHA : 10/12/2025 09:43 | NOTAS : CF



- **Actualización continua en la plataforma** para pequeñas modificaciones.
- **Actualización masiva de fondos mediante ficheros** realizada por el propio centro (previa eliminación de los fondos anteriores).
- **Envío de ficheros al servicio de soporte** para su actualización.

Es importante verificar que la integración se haya realizado correctamente en el OPAC. Los representantes han valorado positivamente el servicio de soporte proporcionado por el proveedor.

3.- Catalogación de registros.

La BNCS continúa con la catalogación de nuevos títulos. Se solicita la revisión de los títulos pendientes en el módulo de administración. En el caso de títulos rechazados previamente por su temática y que tras una valoración puedan incorporarse al catálogo, se comunicarán para su integración. También se pueden remitir los títulos pendientes de catalogar y completar aquellos sin ISSN para priorizar los registros.

4.- Fondos consorciados.

Se remitirán las incidencias relacionadas con la actualización en cascada de los fondos consorciados en todos los centros asociados a una red.

Se solicitará presupuesto para publicar los fondos consorciados únicamente en el centro administrador y definir los diferentes puntos de servicio, con el objetivo de conseguir una ficha de fondo mucho más reducida y con menos duplicados, y por consiguiente la simplificación de la gestión de los mismos. También se solicitará presupuesto para agilizar la actualización de los fondos por paquetes, actualmente los cambios masivos se aplican a todos los paquetes en conjunto.

5.- Nuevas adhesiones.

Durante el segundo semestre, varias bibliotecas han formalizado su adhesión pendiente al CNCS. Aquellos centros que no están respondiendo a la solicitud o que no actualicen sus fondos y fichas serán dados de baja.

6.- API CNCS.

La API del catálogo incluye los fondos y las alertas de la ficha del directorio de centros.

7.- Otras cuestiones.

El wordpress del CNCS (<https://cncs.isciii.es>) se ha migrado a una página web de la BNCS: <https://bncs.isciii.es/cncs-introduccion>.

Se valorarán las dos posibles implementaciones y desarrollos expuestos anteriormente.

CSV : GEN-2cc6-f55a-d50c-d379-721a-7eea-fbea-4e11

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : VIRGINIA JIMENEZ PLANET | FECHA : 10/12/2025 09:30 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA DEL ROSARIO PERONA ABELLON | FECHA : 10/12/2025 09:43 | NOTAS : CF



8.- Rueda de intervenciones.

Se abre un turno de intervenciones en el que se comparten reflexiones finales, sugerencias o preguntas.

A las 13:00 se da por finalizada la reunión.

Firmado por Virginia Jiménez Planet el
día 10/12/2025 con un certificado
emitido por la FNMT.

Fdo. Virginia Jiménez Planet
Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud
Instituto de Salud Carlos III

CSV : GEN-2cc6-f55a-d50c-d379-721a-7eea-fbea-4e11

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : VIRGINIA JIMENEZ PLANET | FECHA : 10/12/2025 09:30 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : MARIA DEL ROSARIO PERONA ABELLON | FECHA : 10/12/2025 09:43 | NOTAS : CF

